

COOMETRA C.T.A.

INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA ASAMBLEA GENERAL DE 2019

a. **GERENCIA y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

Señores Asambleístas Reciban cordial salud de mi parte y en especial de los miembros del consejo de administración, Esperando haber colmado sus expectativas en el ámbito personal y laboral. Me permito rendir informe desde la gerencia de la cooperativa.

Inicialmente quiero reconocer a quienes me acompañaron en este año de labores su entrega y decisión para la prestación del servicio, dando pie a un fortalecimiento de la imagen de la cooperativa ante las empresas contratantes, que cada día nos ven como la empresa más seria y responsable en el proceso de auxiliares de caja, llegando a tenernos como socios estratégicos en el logro de sus objetivos institucionales, para solucionar otras necesidades temporales en sus organizaciones.

EN CUANTO A LA ADMINISTRACION:

Desde hace dos años la cooperativa lleva su contabilidad de acuerdo a la normatividad vigente Normas Internacionales de Información Financiera y presenta la situación financiera actual de la entidad, igualmente presentó los informes tributarios y financieros ante los organismos de control y la DIAN.

Contamos hoy con el seguimiento de las labores de cada asociado, previendo enfermedades laborales y hábitos inseguros de los mismos a través del Sistema General De Seguridad Y Salud En El Trabajo SGSST, al que se le han entregado los recursos que requiere en su implementación y seguimiento.

El estudio de nuestros asociados sigue siempre como la primordial misión institucional para permitir el desarrollo cognitivo de quienes ingresan a la cooperativa, contribuyendo siempre a su crecimiento personal y profesional; por eso los turnos de trabajo que se han programado al interior de la cooperativa, obedecen permanentemente a satisfacer estas necesidades. Se siguen buscando convenios interinstitucionales con colegios y universidades de la ciudad para permitir nuestro ingreso con diferencial tratamiento económico.

Mantenemos un adecuado flujo de caja en la Cooperativa, permitiendo así asegurar el pago de las compensaciones ordinarias de nuestros asociados, en los cinco primeros días de cada mes, sin importar la cancelación de las facturas por parte de las empresas contratantes y la solución de necesidades inmediatas que se les presenta.

Las cuentas de los todos los supermercados están al día.

BENEFICIOS SOCIALES:

Como beneficios sociales a los asociados de la cooperativa, se logró en coordinación y por autorización del Consejo de administración:

Mantener el convenio inter cooperativo de afiliación de nuestros asociados a CESCA, Cooperativa de ahorro y crédito con tarifa diferencial, para que a través de la misma se obtenga beneficios como el auxilio funerario entre otros. Se logró entregar una ayuda a cada asociado para sus necesidades básicas. Se mantiene el Seguro de accidentes personales, para cubrir a nuestros asociados de cualquier eventualidad que les ocurra, aun cuando no se encuentren laborando, para tener cobertura total y permanente. Estamos al día en la entrega de dotaciones a los asociados. Se habilitó la página Coometra.com.co, como mecanismo de interacción con nuestros asociados. Se está ampliando el portafolio de servicios en las relaciones contractuales de los supermercados para la prestación de servicio en las áreas de operación logística y cajeras.

CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES:

Se ha dado estricto cumplimiento de las instrucciones y directrices de la asamblea, del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia de la cooperativa, apoyando la labor de los órganos de administración y control. Se verifico el envío oportuno de la información requerida por los entes de control, por parte de la contaduría y revisoría fiscal. Se mantuvo actualizadas las hojas de vida de los asociados, para el cumplimiento total de los requerimientos de los entes de control. Presto siempre al cumplimiento de mis funciones como gerente de la entidad y al servicio de todos los asociados en búsqueda del Bien Común atentamente, HERMAN BERRIO GALEANO Gerente.

COMO CONSEJO:

Estuvimos pendientes del manejo en inversión de los dineros de la cooperativa, en especial del manejo que se les ha dado a los fondos sociales, Fondo de Educación y fondo de solidaridad. Hemos recibido periódicamente informes del manejo de los dineros de la entidad, por parte de la contadora y el señor gerente, revisando la cabal destinación de los recursos. Recibimos los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y las explicaciones completas de las notas y revelaciones, los cuales traemos hoy a consideración de la honorable asamblea. Realizamos todos los ajustes que consideramos necesarios en los presupuestos, para alcanzar los logros que se han mostrado.

CONTRATOS:

Se firmó la renovación o prórroga de los contratos con los supermercados MERCALDAS, UNO A y SUPERMERCADO DEL CENTRO, con un valor aumentado en la proporción que se aumentó el salario mínimo, garantizando el cubrimiento de los requerimientos legales y con vigencia por todo el 2020, lo que asegura el mantenimiento de nuestra entidad como el ente que soporta el servicio de empacado en dichas entidades.

REUNIONES:

Sostuvimos reuniones periódicas de manera ordinaria y cuando hubo la necesidad, dejando constancia en las respectivas actas, de los sucesos acaecidos en ellas. Mes a mes se verificó las inversiones realizadas por la cooperativa, la facturación y distribución de los recursos, encontrando ajustadas las mismas a los informes de la gerencia y las autorizaciones dadas en cada una de las reuniones. Mantuvimos constante comunicación con la gerencia de la cooperativa, recibiendo en cada reunión el informe de gestión de la misma. Como es costumbre y por tenerse programado para ésta asamblea por terminación del periodo, la elección de un nuevo Consejo de Administración, PRESENTAMOS LA RENUNCIA a los cargos para los cuales fuimos elegidos y dejamos en el derecho de elegir y ser elegidos, a los asociados que cumplan con los requisitos estatutarios. De ustedes, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



Herman Berrio Galeano
Gerencia General
TEL: 882-8343 – 3148953810